

Carta a nuestros lectores

Como ha ocurrido en diferentes profesiones, también en el periodismo el avance de la ciencia ha traído consigo el despuntar de nuevas especialidades. Una de ellas es la del periodista digital, aquel profesional con capacidad suficiente para bregar con una serie de herramientas tecnológicas que, para muchos, parecían invento de la ciencia ficción. Sobre este profesional versa el artículo de portada.

A la censura como mecanismo para coartar la libertad de comunicación y de expresión del pensamiento se une ahora aquel de los “circuitos de información”, que dicen verdades a medias y decoran falsedades que terminan pasando como auténticas.

Nuevamente la humanidad se enfrenta a la trágica coyuntura de la guerra. México y Chile, como integrantes del Consejo de Seguridad de las Naciones Unidas, jugaron un papel trascendental para impedir que se la aprobara. Resulta interesante conocer cuál fue la reacción de los medios de comunicación de estos dos países, frente a la posición de sus gobiernos y la presión de los Estados Unidos.

En épocas de grandes acontecimientos el desempeño del periodismo se vuelve controversial. La opinión pública se pregunta, entre otras cosas, si el periodista se aprovecha del poder que tiene, si se convierte en peligro para la información veraz e imparcial, si abusa de las ventajas tecnológicas de los diferentes medios o, finalmente, si sigue ciegamente la política de su país aun sabiendo que es inmoral. **Chasqui** busca dar respuestas a preguntas inquietantes como estas.

En la guerra de información que existe entre gobierno y oposición en la República venezolana, resulta sumamente interesante tratar de descubrir cuál ha sido el papel que la televisión privada ha jugado en este conflicto y, para dar un contexto más amplio a este problema, vale la pena también conocer cual es el impacto que la televisión tiene en los otros medios de comunicación, especialmente la prensa. En este número de Chasqui hablamos de estos problemas.

CHASQUI

Revista Latinoamericana de Comunicación Chasqui

N° 81 Marzo 2003

Director

Edgar P. Jaramillo S.

Editor

Luis Eladio Proaño

Consejo Editorial

Violeta Bazante	Lolo Echeverría
Héctor Espín	Florha Proaño
Juan M. Rodríguez	Francisco Vivanco

Consejo de Administración de CIESPAL

Presidente, Víctor Hugo Olalla,
Universidad Central del Ecuador
Roberto Ponce,
Ministerio de Relaciones Exteriores
Rosa Rodríguez,
Ministerio de Educación y Cultura
Juan Centurión,
Universidad de Guayaquil
Carlos María Ocampos,
Organización de Estados Americanos
Mélida Pavón,
Comisión Nacional de la UNESCO
Iván Abad, FENAPE
Florha Proaño, UNP
Rodrigo Pineda, AER

Asistente de Edición

Jorge Aguirre

Portada y diagramación

Mateo Paredes

Diego Vásquez

Impresión

Editorial QUIPUS – CIESPAL

Chasqui es una publicación de CIESPAL

Tel.: (593-2) 2506149 – 2544624

Fax (593-2) 2502487

e-mail: chasqui@ciespal.net

web: www.ciespal.net

www.comunica.org/chasqui

Apartado 17-01-584

Quito – Ecuador

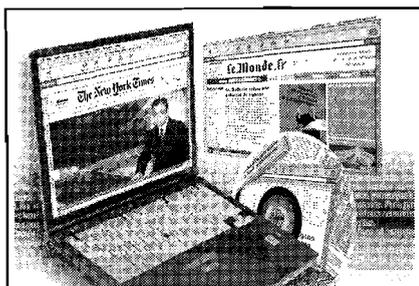
Registro M.I.T., S.P.I. 027

ISSN 13901079

Las colaboraciones y artículos firmados son responsabilidad exclusiva de sus autores y no expresan la opinión de CIESPAL.

Todos los derechos reservados.

Prohibida la reproducción total o parcial del contenido, sin autorización previa de Chasqui.



CONTENIDO

PORTADA

- 4 **Nueva profesión: el periodista digital**
Koldo Meso Ayerdi

OPINIÓN

- 12 **Censura y "circuitos de información"**
Ángel Rodríguez Kauth

ENSAYOS

- 18 **Irak - Estados Unidos, reacción de la prensa chilena y mexicana**
Juliana Fregoso y Eduardo Arriagada
- 24 **Corrupción y terrorismo: El poder del periodista**
Javier Darío Restrepo
- 32 **Convergencia de los medios**
Ramón Salaverría
- 40 **¿Los medios de comunicación son un peligro?**
Octavio Peláez
- 48 **Analfabetismo tecnológico en la sociedad de la información**
Pedro A. Rojo Villada

TELEVISIÓN

- 56 **La televisión y su influjo en el contenido de los diarios**
Miguel Ángel Jimeno
- 60 **La televisión: arma y blanco de la política venezolana**
Jenny Bustamante Newball

INFORMÁTICA

- 68 **Las computadoras ¿buenas o malas para los niños?**
Instituto Argentino de Computación
- 72 **El blindaje de una PC**
El Reporte DELTA

LENGUAJE

- 74 **Errores comunes en el lenguaje periodístico**
Simón Espinosa C.

- 76 **PERISCOPIO TECNOLÓGICO**

- 82 **BIBLIOGRAFÍA SOBRE COMUNICACIÓN**

- 88 **ACTIVIDADES DE CIESPAL**

Censura y "circuitos de información"

Ángel Rodríguez Kauth ■

En la actividad política de los periodistas -en cualquier lugar- se ponen de manifiesto dos prácticas, igualmente "censurables", respecto al quehacer periodístico en particular y a la libertad de expresión en sentido amplio, tomada ésta última como un resultado de la primera. Si un pueblo está desinformado por la censura de prensa, no puede testimoniar con amplitud su libertad de expresión, ya que esta fue limitada -o tautológicamente censurada-, de manera indirecta, al carecer de información veraz y contradictoria a la vez. Aunque parezca paradójico, la información veraz y falsa no es una auténtica contradicción, sino que la información contradictoria permite al público tomar decisiones respecto a la información recibida.

La otra práctica son los "circuitos de información", es decir, poner en circulación noticias parcialmente verdaderas, aunque en definitiva sean falsas: noticias necesarias o convenientes para los intereses de quienes detentan el Poder. Mas, el poder no está sólo instituido en el Estado, también los poderes económicos -asociados al primero- utilizan sus recursos para hacer circular información que precisan sus intereses espurios.

Censura es un término que tiene variados sinónimos, que van desde la prohibición hasta el consejo,

pasando por la fiscalización, la amonestación y el castigo. Es un vocablo que proviene del latín: censor, que significa el que examina, evalúa o critica.

La censura como tal nace con los primeros códigos, sean religiosos o penales. Así, en el Antiguo Testamento, en el Decálogo que Moisés relata haber recibido como revelación divina, se encuentran sobre una decena de preceptos -en el Exodo- que el 80% son prohibiciones, que castigan conductas indeseables. Es la fuente de una expresión de censura sobre la conducta de quienes pretenden ser religiosos. A su vez, en el primer código no religioso -pero producto de una revelación- el de Hammurabi, cuyo origen estaba en Babilonia, el Rey establecía prohibiciones. Como ejemplo señalaré solamente la primera de las leyes promulgadas, que decía: "Si un señor acusa a otro señor y presenta contra él denuncia de homicidio, pero no la puede probar, su acusador será castigado con la muerte". Vale decir que al pensarse el probable delito de injuria se penaba -de modo indirecto- la libertad de expresión, ya que la carga de la prueba recaía en el denunciante, quien se hacía responsable de la misma y no un organismo independiente, como podía -y debería- ser la Justicia.

La censura aparece como institución -no significa que no haya existido bajo otras formas, como la

■ Ángel Rodríguez Kauth, Profesor de Psicología
Política en la Facultad de Ciencias Humanas,
Universidad Nacional de San Luis, Argentina.

■ Correo-e: <akauth@unsl.edu.ar>

religiosa- en las primeras épocas de la República Romana con Catón el Viejo, más conocido como el Censor (234-149). Él fue un caso xenófobo, ya que de joven manifestó fuerte oposición a lo helénico -la cultura griega- que consideraba enemiga, debido a que debilitaba el sentido de la romana. Como censor se inició a los 49 años, edad en que entonces se era senil. Tuvo una opinión particular de la virtud romana y logró que candidatos al Senado fueran excluidos por conductas extravagantes y hasta lujuriosas. Repudiaba el lujo y la riqueza y ganó fama cuando fue enviado como cónsul a interceder en las luchas entre cartagineses y tribus vecinas. Tanto le repugnó el lujo de Cartago que sus palabras más célebres fueron "Cartago debe ser destruida", dando lugar a la Tercera Guerra Púnica, que tres años después la arrasó por mano de los legionarios romanos.

La historia no termina allí, ya que a poco más de una centuria después Cartago renació de las cenizas por decisión de Julio César y prosperó al punto de convertirse en la segunda ciudad imperial, produciendo personajes que marcaron su paso por la historia, siendo San Agustín de Hipona el más significativo del cristianismo. Esta fue, posiblemente, la primera prueba de que la censura siempre estará presta a ser ella misma "censurada", es decir, a perder la partida de sus delirios de pureza y de sus cruzadas en aras de una virtud definida según los caprichos de quienes detentan el poder.

La censura no es más que los atributos con que el Poder dota a la "Verdad", su Verdad, o bien la imposición de aquella "Verdad" sobre el Poder. Esto que parece un galimatías no es tal, debido a que en el primer caso es el Poder quien define la Verdad, mientras que en el segundo -en Estados teocráticos- es la Verdad religiosa la que define las decisiones políticas de quienes tienen el poderío formal, tal como actualmente ocurre en algunos Estados islámicos del Oriente.

En términos jurídicos, la censura es leída desde los espacios gubernamentales como una medida dirigida a impedir la publicación, distribución y venta de impresos de cualquier tipo -libros, periódicos, semanarios, folletos, etc.- como también obras artísticas -

**La censura
opera de
manera
desenfadada
sobre la
circulación de
noticias y la
libertad de
expresión**

cine, teatro, plásticas, musicales, etc.- que no hayan sido autorizadas por los que se arrogan el poder de decidir lo que es "bueno" y lo que es "malo". Sin dudas, es un atentado a la libertad de expresión, aunque la mayoría de los tratadistas lo ubican también contra la de pensamiento. Esto último es un tema para el debate, ya que aún no se ha inventado el lector de pensamientos; aparato que, a título de ciencia ficción, imaginemos que existiese y a alguien se le pide que NO piense en dos elefantes haciendo el acto sexual so pena de muerte. No quepan dudas de que será ejecutado, ya que el sólo decirlo evoca inmediatamente las imágenes. Al respecto anótese que el estadista D. Sarmiento, al marchar al exilio chileno -1831- escapado a la dictadura de Rosas, escribió en una piedra de la Cordillera: "Bárbaros, las ideas no se matan". Es cierto, pero en algo se equivocó: a los que se matan es a sus portadores, cuando las expresan en voz alta. El pensamiento, las ideas, hacen a la vida íntima y sobre ellas nadie puede ejercer censura, si es que no las expresan públicamente.

Desde el psicoanálisis la censura fue estudiada por Freud pero, curiosamente, su primera especulación al respecto fue política. En una carta a E. Fliess, en 1887, preguntaba: "¿Has tenido la oportunidad de ver un diario extranjero censurado por los rusos al pasar por la frontera? Aparecen tachadas palabras, frases, párrafos enteros, de manera que el resto se vuelve ininteligible". En 1900 al tratar sobre la represión, se refiere a ella como la forma de ocultar y disfrazar los deseos expresados en los sueños y, en 1914, incursiona en el súper-yo como censor moral

Desde el psicoanálisis la censura fue estudiada por Freud

que opera en el sujeto, aunque en función de las pautas morales impuestas por su cultura.

Pareciera que censurar está instalado en la constitución de los sujetos y, entonces, no es extraño que los Estados usen de ella para impedir que afloren contenidos que afecten las bases sobre las que se ha instalado. No sólo los Estados autoritarios ejercen el poder de policía de censurar, también lo hacen los Estados pretendidamente democráticos. La diferencia está en el cuántum de la actividad y las expresiones que caben en lo censurable. En general, en estos

últimos la censura se refiere únicamente a aspectos circunscritos a lo que se denomina la "seguridad nacional", como lo considerado "secretos de Estado"; pero bajo ese rubro más de una dictadura consideró seguridad nacional la pornografía o las obras ideológicamente opuestas a las determinadas por los artífices del poder como atentatorias para lo que consideran la "seguridad nacional", con lo cual las diferencias se diluyen en la discreción que puedan tener los gobernantes al respecto.

Un caso de censura literaria

Paradigmática fue un caso de censura la situación del Marqués de Sade (1740-1814) quien pasó buena parte de su vida preso o en manicomios. Primero el absolutismo de los Borbones lo encarceló, por la supuesta pornografía de sus escritos. Pese a ser un noble que estaba con los republicanos, en primera instancia los revolucionarios ordenaron su libertad, aunque le duró poco. En 1790 fue detenido porque sus escritos "atentaban" contra la "salud pública"

revolucionaria. De La Bastilla pasó a un hospital psiquiátrico por orden de Napoleón.

En Sade las palabras eran estiletos. Si se leen superficialmente sus escritos aparecerá pornografía. Los dichos Sade - de 1795- son parábolas acerca del poder, escenificadas en espacios de perversión sexual. Mostraba al poder instituido -y a los poderosos- haciendo sufrir con su poderío a otros. A contrapelo, como lo considera la pacatería moralinesca, era un moralista. Sufrió la persecución del Antiguo Régimen por falsas denuncias en su contra, no sólo por depravación sino hasta por asesinato, todo por indisponerse con su suegra. Para Apollinaire, Sade desde La Bastilla clamó por la liberación de los presos mediante un megáfono; no es descabellado, considerando que por entonces la prisión tenía pocos detenidos, pero ante las denuncias de torturas físicas que ilustraba Sade con papeles, tirados por entre las rejas, enardeció al pueblo y lo condujo a la epopeya revolucionaria.

Puesto en libertad con la Revolución, se convirtió en secuaz y admirador de Marat, aunque no dejó de oponerse a la pena de muerte que usaba Robespierre. Fue encarcelado nuevamente. Recupera en 1794 su libertad pero en tiempos de Napoleón desata un escándalo al ridiculizar, en una obra teatral, los amoríos de éste con Josefina ... y de nuevo al encierro. La argumentación ahora era moral, ya que su libro Justine fue considerado irreverente para la moralina de los inmorales.

Con Sade se acentúan sujetos poderosos que consideran a sus semejantes como objetos de sus deseos. Ello evidencia una filosofía cínica del poderío de los fuertes sobre los débiles, para lograr su

Los "circuitos de información" ponen en circulación noticias en definitiva falsas

sumisión. El dominador es lo que hoy llamamos la burguesía, sean aristócratas, sacerdotes, o económicamente poderosos; mientras las víctimas son humildes, ingenuos y generosos que no responden violentamente a la violencia con que son tratados. Cualquier semejanza con lo que ocurría en Francia por entonces y la contemporaneidad, es mera casualidad.

No fue perseguido por lo "amoral" o "inmoral" de sus obras, sino porque revelaba la voluntad de dominio y usaba la sexualidad -con eufemismos y analogías- con intención de despertar el resentimiento de los sojuzgados.

En sus textos se encuentra la voluptuosidad del poder. Esto se daba de patadas con los principios, tanto revolucionarios como reaccionarios, de la época; su propuesta era la de una moral hedonista al estilo epicúreo.

Traje como ejemplo de censura a Sade ya que para él la palabra era -y es- el instrumento de denuncia contra la injusticia, la corrupción y el poder omnímodo del Estado. El lenguaje lo usó como un puñal para luchar por sus ideas. Al contrario de los censores que usaban armas y hogueras para luchar contra las ideas, él sólo recurría a ideas expresadas en palabras. Esa es la sutil diferencia entre el autoritario y el demócrata; mientras uno mata o encarcela a los autores, a la par que quema o secuestra escritos u obras, el segundo ataca al problema denunciando, aunque respeta la vida y obra del rival. En los dichos, la diferencia es pequeña, en los hechos las distancias son enormes. Los primeros llenaron la historia con ríos de sangre y los segundos plagaron papeles de tinta haciéndolo algunas veces con su sangre, como ocurrió en las postrimerías de la vida de Sade.

Un caso de "circuito de información"

A fines decimonónicos se publicó en Rusia, un extenso panfleto -que luego aparecería como libro- titulado "Los Protocolos de los Sabios de Sión". Lo produjo la Policía Secreta del Zar y acusaba a los judíos de tramar una conspiración internacional -hoy la "sinarquía"- para reemplazar a las monarquías e instalarse ellos en una "corona mundial". Tuvo el objetivo de desprestigiar a los líderes revolucionarios -en gran mayoría judíos opuestos al zarismo- que transitaban diversas vertientes liberales, desde la extrema maximalista, pasando por el marxismo a las formas atenuadas de la socialdemocracia.

Fueron tomados como versión real de una reunión conspirativa que se habría hecho en Suiza, a la que concurrieron judíos de la extrema izquierda hasta la extrema derecha del capitalismo. Para el autor, entre aquellos no existían diferencias ideológicas y su propósito era derrocar al cristianismo. Los Protocolos sirvieron a quienes rodeaban al Zar y que lo acusaban de "débil" frente a los sucesos que ocurrían, con lo cual organizaron -con anuencia del Zar- persecuciones que costaron la vida de millares de judíos.

Con el tiempo y aumentado el antisemitismo que recorría al mundo "civilizado", el panfleto fue avalado por personajes prestigiosos, como H. Ford y W. Churchill. Ford gastó varios millones de dólares en imprimir el texto en diferentes idiomas y repartirlo gratuitamente por EE.UU y Europa. El segundo tuvo la ocurrencia de publicar una nota periodística en que afirmaba su autenticidad. Tal "literatura" fue uno de los fundamentos de los delirios xenófobos nazis; pero no tuvo

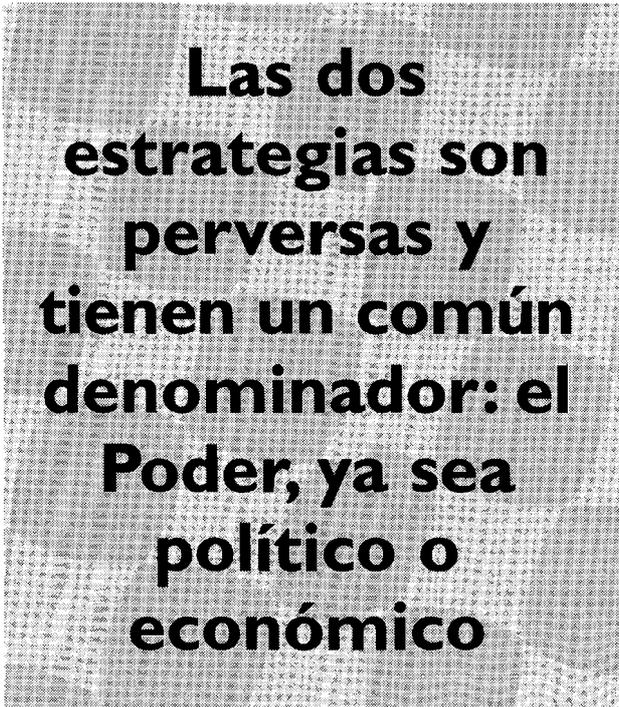
su origen en ellos sino que fueron una caja de resonancia del fuerte antisemitismo que circulaba en Europa desde el siglo XIX.

Ford y Churchill reconocieron sus errores cuando un periodista inglés descubrió que los Protocolos eran apócrifos, guardando el estilo gramatical de un antisemita ruso. El primero pidió disculpas a la comunidad judía norteamericana por razones egoístas, ya que los judíos se alejaban de su marca de automóviles, mientras que el segundo lo hizo por ver peligrar su carrera política al difundir falsedades. Pero el daño estaba hecho, la semilla de la cizaña prendió y, si bien no se la puede culpar de manera directa del Holocausto, sí se puede asegurar que fue uno de los elementos que contribuyeron a él.

Los peligros de ambas estrategias

Las dos estrategias son perversas y tienen un común denominador: el Poder; ya sea político o económico. En tal sentido debe reconocerse el poderío que ejerce la censura en los medios de prensa cuando usa no sólo los mecanismos inquisitoriales de los gobiernos autoritarios, sino también los de los que se mueven en espacios titulados democráticos y, entonces, son perseguidos económicamente por los anunciantes, a los que no les agrada el tratamiento de determinados temas o la labor de algunos periodistas.

Con seguridad que el problema de la censura es el más escabroso de los presentados, ya que opera de manera más desenfadada sobre la circulación de noticias y la libertad de expresión, ya que ninguna forma de limitarlas es éticamente aceptable. En la Argentina -julio 2001- se discutió a nivel gubernamental cómo ponerle un



**Las dos
estrategias son
perversas y
tienen un común
denominador: el
Poder, ya sea
político o
económico**

límite a las chanzas que se hacían sobre la figura del Presidente, tanto en programas humorísticos de televisión o teatro, como en gráficos y en programas periodísticos "serios". El argumento era sencillo, decían que atentaban no contra el Presidente como persona, sino contra la investidura presidencial y para justificarlo realizaban un juego retórico bastante complejo. La Presidencia, en términos coloquiales contemporáneos era una entelequia, ya que se trata de una abstracción. Cuando se hacían -y se hacían- chistes acerca del ex Presidente De la Rúa no se ofendía a la investidura, sino que solamente se hacía referencia a lo que Ingenieros llamó "el ciudadano que ocupa el Poder Ejecutivo" y que no por su condición privilegiada de ocupar tal cargo estaba exento de la posibilidad de ser objeto de chanzas. No es la República la que se toma en chiste, sino quien ejerce la Presidencia. Sin embargo, desde ámbitos de Gobierno se intentó frenarlos merced a un llamado a "bajar los decibeles" de las chanzas, caso contrario se tomarían medidas legales que lo protegerían.

Esta es una breve historia de la censura que comenzó con lo que podía ser relevante, para luego terminar censurando todo aquello que disgustaba a quienes detentaban el Poder o, como en el caso argentino, creían detentarlo, ya que el Poder no estaba en la Presidencia sino en la "dictadura de los mercados" que siguen manejando al país a su antojo y más allá de las propuestas gubernamentales. Justamente, debido a los "excesivos" y subidos de tono de los chistes hechos sobre De la Rúa, no faltaron personajes de la pacatería vernácula que apoyaban tales decisiones limitativas a la libertad de prensa,

olvidando que con medidas anodinas, como llamados de atención o arbitrios legislativos para preservar la figura presidencial, se comienza una larga y tenebrosa carrera en pos de cercenar las libertades todas... y no solamente las de la prensa.

Conclusiones

Cualquiera de las dos estrategias presentadas en el uso de la información son perversas. Una implica censura lisa y llana, mientras que la segunda es un "delito de omisión", que se usa con el fin de facilitar la circulación de información falsa, para crear un "clima propicio" a los intereses de grupúsculos. Las dos son igualmente peligrosas para la libertad de información, pero contra la segunda no hay otra forma de luchar que no sea con información veraz, con la verdad, ya que aplicarle la censura sería caer en el desliz que todos los que aman la libertad quieren evitar.

Para finalizar citaré a Heidegger "La palabra no es tan sólo un instrumento que entre muchos otros y cual uno de ellos posea el hombre. [...] Unicamente donde hay palabra habrá mundo, esto es, un ámbito

de radio variable de decisiones y realizaciones, de actos y responsabilidades y aun de arbitrariedades, alborotos, caídas y extravíos". Podía evitar la cita de quien fue colaboracionista nazi, pero entiendo que sus dichos son por demás elocuentes y no traerlo a colación hubiese sido un acto de censura tan notable y despreciable como es el que actualmente, en Israel, esté prohibida la música de Wagner porque Hitler la divinizaba y se la considera como uno de los fundamentos del nazismo. ●

Si un pueblo está desinformado por la censura de prensa no puede testimoniar con amplitud su libertad de expresión